



ACTA de Consejo Superior N° 47

En la ciudad de Ushuaia a los 14 días del mes de diciembre del año 2018, siendo las 19:00 hs se reúne el Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego bajo la Presidencia del Ing. Marcelo Fabián Domato M.P. N° 37, a efectos de realizar la reunión mensual ordinaria, se encuentran presentes además los siguientes integrantes:

Ing. Inés Alejandra Caliva M.P. N° 11, Ing. Guillermo Federico Haehnel M.P. N° 40, Ing. Rafael Jorge Fank M.P. N° 50, Ing. Vicente Antonio Fank M.P. N° 44, Ing. Monica Obreque M.P. N° 38, Ing. Monica Frias M. P. N° 109, Ing. Jorge Chocrón M.P. N°08, Ing. Ricardo Bianciotto M.P. N°06, Ing. Javier Lepori M.P. N°114, Ing. Sergio Fernandez M.P. N°187, Ing. Paula Ramos M.P. N° 208, Ing. Julio Andrés Noir M.P. N° 118 y el secretario Ing. Juan Antonio Avellaneda M.P. N° 7, con lo que habiendo quórum se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del presidente

El presidente informa sobre la participación del CITDF en la audiencia pública por el corredor del Beagle, el Ing. Domato expone los pormenores. Informa que el Sr. Worman le ofreció al Colegio que participe en un observatorio de la ejecución de la obra. Se debate el tema y se concluye que el CITDF podría opinar posteriormente respecto a la obra si el Gobierno provincial así lo requiere sin ningún vínculo de carácter oneroso. En la audiencia el presidente del CITDF expuso que el estudio de impacto ambiental era insuficiente, y que se requerían mayor profundidad y detalle, el presidente en nombre del CITDF recomendó no tomar decisiones hasta tanto se realicen estudios más profundos teniendo en cuenta todo lo expresado en las distintos exposiciones en la audiencia pública.

Consejo Superior y otros colegiados presentes avalan la presentación suscripta por el Presidente de este CITDF en la Audiencia Pública y la ponencia presentada posteriormente por la Mesa de Entradas de la Secretaria de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Ante lo expresado por otros miembros del CS, respecto de todo lo ocurrido en dos reuniones que tuvieron miembros del CS con funcionarios provinciales por este tema previamente a la audiencia, se discute la posibilidad de publicar una nueva solicitada *reiterando* lo que opina el CITDF respecto del estado del proyecto de obra del corredor del Beagle, ya que habiéndose realizado la Audiencia Publica en la cual los argumentos sostenidos por el colegio se vieron reflejados en otras ponencias, las que se manifestaron



en coincidencia sobre el poco desarrollo y profundidad del estudio de impacto ambiental de la obra del corredor del Beagle, también se plantea como alternativa.

2. Informe del Ing. RICARDO Bianciotto sobre las negociaciones por el terreno para la sede Ushuaia.

El Ing. Informa que el gobierno dio el visto bueno para avanzar con el convenio. El Ing. Lito Fank comunica que presentó una nota solicitando al Municipio de Ushuaia el terreno lindero a la sede de la CFC, se intensificará esa negociación, el Ing. Fank enviará una nota de la copia presentada para que la Ing. Mónica Frías solicite a Juan Castelucci que agilice el trámite en el Municipio de Ushuaia.

Con respecto el terreno para la sede Rio Grande se solicitará al Municipio la firma de un convenio para avanzar al respecto, se encargara del tema el Ing. Chocrón.

3. Fijación valor modulo y matrícula 2019

La Ingeniera Ines Caliva propone mantener el valor del módulo en \$1000 durante el primer trimestre del año 2019 y que aquellos colegas que paguen la matrícula antes del 31 de marzo del 2019 puedan hacerlo con un beneficio del 10% de descuento respecto al valor total de la matrícula. En el segundo trimestre el valor del módulo se fija en \$1050. Para el tercer trimestre el valor del módulo se fija en \$1100 y para el cuarto \$1150.

Se decide que los matriculados que participen y colaboren en forma efectiva y continua con tareas y actividades del colegio durante el transcurso del año 2019, recibirán una bonificación del 20% en el pago de la matrícula para el año 2020.

A los colegas Ing. Paula Ramos M.P. N° 208 e Ing. Julio Andrés Noir M.P. N° 118 que participaron activamente en 2018 se les bonificará la matrícula 2019 en un 30 por ciento. Ellos también se encargarán de concluir con el análisis de los honorarios mínimos profesionales preparado por el Ing. Juan Avellaneda, así como plantear el valor de las tasas de certificaciones de encomiendas por tipo de tarea.

Los montos y descuentos se aprueban por unanimidad ad referendum de la asamblea anual ordinaria.

4. Convenio entre el CITDF y UNTDF

El presidente Ing. Marcelo Domato comenta sobre la reunión mantenida con la vicerrectora de la UNTDF Ing. Adriana Urciuolo en la que además del tema corredor del Beagle se conversó sobre las actividades conjuntas que podrían realizar ambas

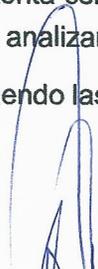


entidades, en lo atinente a capacitaciones, posgrados etc. Se buscará el convenio marco que oportunamente firmó el Colegio con la Universidad para reflotarlo y comenzar a analizar propuestas para el año próximo.

5. Propuestas de los Ing. Ramos y Noir

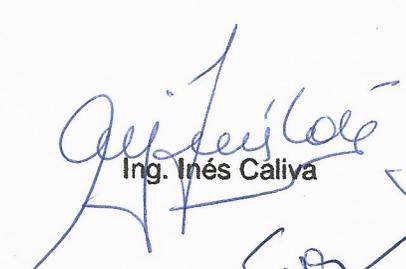
Los Ing. Paula Ramos y Julio Noir solicitan que se ponga a consideración del CS una nota en la que el CITDF manifiesta el descontento en el mecanismo de difusión y elección para el concurso de síndico técnico de la Municipalidad de Ushuaia, ya que el mismo atenta contra la posibilidad de los matriculados de presentarse y poder ser electos. El CS la analizará y enviará al Municipio.

Siendo las 21:30 hs se da por finalizada la reunión.

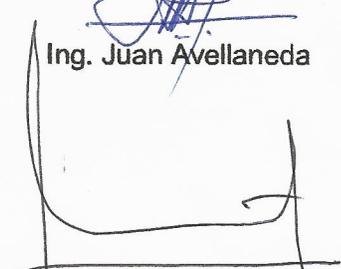

Ing. Marcelo Domato


Ing. Guillermo Haehmel


Ing. Juan Avellaneda

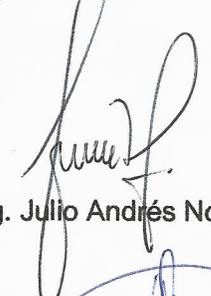

Ing. Inés Caliya

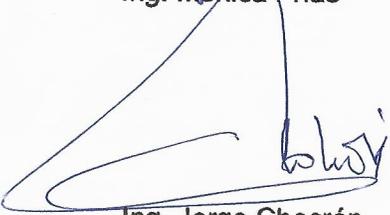

Ing. Rafael Fank

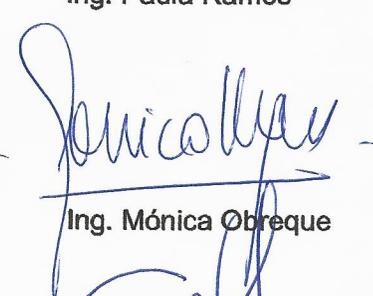

Ing. Vicente Fank


Ing. Mónica Frías


Ing. Paula Ramos


Ing. Julio Andrés Noir


Ing. Jorge Chocrón


Ing. Mónica Obreque


Ing. Ricardo Bianciotto


Ing. Javier Lépori


Ing. Sergio Fernandez